



PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL PARA EL BENEFICIO DE LA COMUNIDAD 2022 CONVOCATORIA

24 de mayo de 2022

El Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco por conducto de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Jalisco y de la Dirección General del Servicio Nacional de Empleo Jalisco, **convocan a la población desempleada y subempleada que tenga interés en vincularse a un puesto de trabajo de manera temporal**; con base en las Reglas de Operación del Programa de Empleo Temporal para el beneficio de la Comunidad 2022, se solicitan nueve personas para realizar actividades relacionadas con el siguiente proyecto:

- **Generación de información estratégica y sistemas de consulta accesibles y confiables para la toma de decisiones.**

3 Coordinadores Generales y 6 Coordinadores Jurídicos y/o Administrativos para:

- Sistemas de información georreferenciada de la Dirección de Información Estadística Demográfica y Social.
- Diseño y creación del sitio infantil del IIEG y rediseño de la Revista Digital Strategos.
- Fortalecimiento de aplicaciones de software.
- Fortalecimiento al soporte técnico del Instituto.
- Generación de estudios y análisis estadísticos útiles para la toma de decisiones.
- Actualización de los mecanismos de rendición de cuentas en materia jurídica.

Características del Empleo Temporal:

- 60 días laborales.
- Máximo 40 horas semanales.
- Retribución: \$900 pesos por día laborable para Coordinador General y \$600 pesos por día laborable para Coordinador Jurídico y/o Administrativo.



Las personas que tengan interés en participar, deberán cumplir con los siguientes:

- I. Requisitos:
 - a) Ser mexicano;
 - b) Tener dieciocho años de edad o más;
 - c) Ser desempleado o subempleado;
 - d) No recibir apoyos económicos y/o materiales de otros programas que tengan los mismos objetivos o fines del presente programa;
 - e) Realizar el trámite.
- II. Documentación:
 - a) Identificación oficial;
 - b) CURP;
 - c) Comprobante de domicilio;
 - d) Documento expedido por una Institución Bancaria con vigencia no mayor a dos meses que muestre la "CLABE" (Clave Bancaria Estandarizada de 18 dígitos), sólo en el caso en el que disponga de una cuenta bancaria.
 - e) Llevar a cabo el llenado de los formatos Registro Personal (Anexo 2) y Carta Compromiso (Anexo 3).

Los documentos se deberán presentar en original y copia legible, una vez cotejada la información se devolverán los originales.

La presente convocatoria estará vigente del 24 al 31 de mayo del 2022.

Los interesados deberán presentarse en las oficinas del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, ubicadas en la Calzada de los Pirules #71, colonia Ciudad Granja, en el municipio de Zapopan, Jalisco o al teléfono: 3337771770 extensión 36752.


Augusto Valencia López
Director General del IIEG